



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día siete de abril del año dos mil veintiuno, la Comisión para la Licitación mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/004/2021**, integrada por los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LUIS FERNANDO CAMPOS MÉNDEZ**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Área solicitante; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; dictaminan con base en la documentación que integra el expediente de la mejor opción para la emisión del Fallo, y para los efectos del artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que: -----

VISTO -----

Para el Dictamen Técnico Económico, las Proposiciones presentadas por los Licitantes: SISTEMAS CONTINO SA DE CV y COPYVER SA DE CV, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las Bases de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/004/2021**. -----

RESULTANDO -----

PRIMERO.- Que el objeto de la presente Licitación es la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, de acuerdo a la solicitud del Departamento de Servicios Generales mediante Memorándum J.S.G./030/2021 de fecha 12 de febrero del año en curso. -----

SEGUNDO.- Que con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción II,



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

27 fracción III, 28, 56, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la referida contratación, por su monto correspondió a la modalidad de Licitación Simplificada. -----

TERCERO.- Que en cumplimiento a los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para dicha contratación se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal Número SSE/D-0429/2021 de fecha 15 de febrero de 2021, y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210030060000/000464CG/2021 con recurso de Fondo de Subsidio Estatal 2021, emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación. -----

CUARTO.- Que con fecha veintinueve de marzo del presente año, mediante Oficios con números: DA/338/2021, DA/339/2021, DA/340/2021 y DA/341/2021, se hizo llegar Invitación y Bases de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/004/2021**, por correo electrónico a los proveedores: SISTEMAS CONTINO SA DE CV; COPYVER SA DE CV; SOLUCIONES PENTAGRAM SA DE CV; y CONSULTORES INFORMATICOS DEL SURESTE SA DE CV, con número de Padrón de Proveedores 02700, 02984, 27814 y 08208, turnándose en términos del artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave al Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, la Invitación y Bases para su participación, así como a las Áreas internas de la Convocante, obteniéndose de todos ellos los acuses de recibo correspondientes que se encuentran agregados en el expediente de la presente Licitación. -----

QUINTO.- Que de conformidad con las Bases y Oficios remitidos, a las catorce horas del día cinco de abril del dos mil veintiuno, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, contando con la participación de la Comisión de Licitación integrada por los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA



ME LLENA DE ORGULLO

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LUIS FERNANDO CAMPOS MÉNDEZ**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Área solicitante; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, así mismo en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, intervino **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, recibándose las Proposiciones de manera formal en tiempo y forma de los Licitantes: SISTEMAS CONTINO SA DE CV, el Licitante COPYVER SA DE CV envió previamente sus sobres de la Proposición Técnica y Económica, para tal efecto se le expidió el recibo correspondiente como consta en el **ANEXO 1**, así mismo, los proveedores SOLUCIONES PENTAGRAM SA DE CV y CONSULTORES INFORMATICOS DEL SURESTE SA DE CV, enviaron correo electrónico disculpándose por no participar en dicha Licitación, dejándose constancia de ello en el Acta y sus respectivos Anexos, documentos que fueron debidamente suscritos sin oposición alguna por todos los que en ella intervinieron, mismos que se encuentran agregados en el expediente de la Licitación.

SEXTO.- Que consta en el Acta de la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, que ésta se desarrolló en términos de los artículos 43 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la asistencia de los integrantes de la Comisión de Licitación, así como de **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, se procedió a la recepción y apertura de las Proposiciones presentadas por los Licitantes: SISTEMAS CONTINO SA DE CV y COPYVER SA DE CV, aperturándose en primer término los sobres de las Proposiciones Técnicas, dándose lectura a las Proposiciones y efectuando una revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres como consta en el **ANEXO 2** de esa Acta. Los integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control y el Licitante presente, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones,



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



2021 / **200 AÑOS**
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procedieron a firmar las Proposiciones en sus aspectos técnicos, recibíéndose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determino que se turnará al Departamento de Servicios Generales, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que procediera a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico, en términos del el Artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones.

Posteriormente se procedió a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los Licitantes: SISTEMAS CONTINO SA DE CV y COPYVER SA DE CV, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a los costos unitarios y totales ofertados de la única partida en concurso. Los costos unitarios y totales ofertados quedaron registrados en el **ANEXO 3** de esta Acta. Aceptándose estas para su evaluación cualitativa correspondiente. Las Proposiciones Económicas y el Acta de dicha junta fueron igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y el Licitante presente.

Acorde a lo anteriormente expuesto, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, está legalmente facultado con fundamento en lo que establecen los artículos 185, 186 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción I, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 48, 51, 56, 57 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 37 fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para la realización del presente procedimiento de contratación.



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SEGUNDO.- Que con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base Décima Sexta del presente procedimiento, las Propositiones Técnicas de los Licitantes: SISTEMAS CONTINO SA DE CV y COPYVER SA DE CV, fueron analizadas cualitativamente por el Departamento de Servicios Generales dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; quien emitió el Dictamen Técnico, mismo que se adjunta al presente, en el cual determina que ambos Licitantes cumplen cualitativamente de manera satisfactoria en la partida en concurso, en cuanto a las especificaciones, características, cantidades y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y Bases de la presente Licitación. -----

TERCERO.- Una vez analizada la Proposición Económica de los Licitantes: SISTEMAS CONTINO SA DE CV y COPYVER SA DE CV, su resultado queda asentado en el **Dictamen Económico** emitido por el Departamento de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; conforme al referido Dictamen se propone a la Comisión de Licitación adjudicar la partida única en concurso al Licitante: SISTEMAS CONTINO SA DE CV con un costo unitario en copia blanco y negro de \$0.24 (CERO PESOS 24/100 MN), e impresión a color de \$2.50 (DOS PESOS 50/100 MN) ambos más IVA. Con un Subtotal mínimo de \$49,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MN) y máximo de \$326,000.00 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MN). Total mínimo de \$56,840.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN) y máximo de \$378,160.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 MN), por presentar la Proposición Económica más conveniente al interés de la Convocante. -----

CUARTO.- Que en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las Propositiones deben ser integrales, considerando como criterios de adjudicación no solo el precio ofertado, sino también que sus Propositiones cumplan con las especificaciones, características, y demás requisitos establecidos en el Anexo Técnico y Bases de Licitación, en ese contexto, se reunieron los integrantes de la Comisión de Licitación, y en cumplimiento al Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones a la COPARMEX,



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA



ME LLENA DE ORULLO

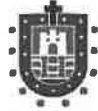
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registrara la asistencia de alguno de sus representantes, con el propósito de analizar las evaluaciones realizadas a las Proposiciones Técnicas y Económicas presentadas por los Licitantes, el día seis de abril a las dieciocho horas del año en curso, en la referida reunión se emitió el **ACUERDO No. LS/103C80801/005/ABRIL/2021**, que la adjudicación de la partida única se Falle a favor de SISTEMAS CONTINO SA DE CV relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**. En términos del artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base Vigésima del presente procedimiento, la adjudicación de la única partida se resuelve a favor del Licitante: SISTEMAS CONTINO SA DE CV con monto de la partida única de costo unitario en copia blanco y negro de \$0.24 (CERO PESOS 24/100 MN) más IVA, e impresión a color \$2.50 (DOS PESOS 50/100 MN) más IVA, por un Subtotal mínimo de \$49,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MN) más IVA, y un subtotal máximo de \$326,000.00 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MN) más IVA. -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 185, 186 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción I, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 48, 51, 56, 57, 60 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 37 fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y de conformidad con lo dispuesto en el clausulado de las Bases de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/004/2021**, se emite el siguiente: -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



2021
200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CORDOBA



ME LLENA DE ORULLO

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

FALLO

PRIMERO.- Que evaluadas cualitativamente las Proposiciones Técnicas y Económicas de los Licitantes SISTEMAS CONTINO SA DE CV y COPYVER SA DE CV, por parte del Departamento de Servicios Generales y por el Departamento de Licitaciones ambos dependientes de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales en el cual determinan que los Licitantes cumplen cualitativamente de manera satisfactoria en la partida en concurso, en cuanto a las especificaciones, características, cantidades y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y bases de la presente Licitación.

SEGUNDO.- Que una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos y evaluadas las Proposiciones presentadas por los Licitantes: SISTEMAS CONTINO SA DE CV y COPYVER SA DE CV, se determina con base en el Dictamen Técnico y Economico emitido por el Departamento de Servicios Generales y por el Departamento de Licitaciones ambos dependientes de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con la finalidad de elegir a favor, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a los considerandos SEGUNDO, TERCERO y CUARTO del presente documento y con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la base Vigésima de la Licitación. La Comisión de Licitación determina que la adjudicación de la partida única en concurso relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, se resuelva a favor del Licitante: **SISTEMAS CONTINO SA DE CV** con un costo unitario en copia blanco y negro de \$0.24 (CERO PESOS 24/100 MN), e impresión a color de \$2.50 (DOS PESOS 50/100 MN) ambos más IVA. Con un Subtotal mínimo de \$49,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MN) y máximo de \$326,000.00 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MN). Total mínimo de \$56,840.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN) y máximo de \$378,160.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS

C. R. C. J.

[Handwritten signature]



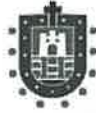
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

00/100 MN).

TERCERO.- Apercíbese al Licitante **SISTEMAS CONTINO SA DE CV** que concurra a firmar el Contrato respectivo el día 12 de abril del presente año, ante la Dirección Administrativa, debiendo presentar en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, un día después de esta notificación, copia certificada del Acta Constitutiva de la persona moral y en su caso de sus correspondientes reformas, copia simple y original para cotejo del Testimonio que acredite la personalidad del representante, copia simple y original para cotejo de una identificación oficial vigente con fotografía, y escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o que, a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato no se genere un conflicto de interés, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Asimismo, conforme a la base Trigésima Primera deberá presentar la Fianza que garantice el cumplimiento a la firma del Contrato, ya que de lo contrario se aplicara la sanción establecida en la base Trigésima Tercera de la presente Licitación.

CUARTO.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 y 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 8 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace del conocimiento del Licitante que el presente Fallo podrá ser impugnado ante la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública, mediante **Recurso de Revocación** dentro de un término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación del presente Fallo.

QUINTO.- En cumplimiento al artículo 31 de los Lineamientos de Austeridad y Contención del Gasto Público para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, tórnese la actuación de la presente Licitación a la Subsecretaría de Finanzas y Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación para la obtención, previo a la suscripción del Contrato, del Dictamen a que hace referencia



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

el citado numeral. -----

SEXTO.- Notifíquese por escrito el Fallo correspondiente al Licitante y al Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Así lo dictaminaron y proveyeron los servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, integrantes de la Comisión de Licitación formada para la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/004/2021**, firmando al calce y margen para debida constancia. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
Directora Administrativa


JACINTO CEJA LUNA
Director Jurídico y Consultivo


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Subdirectora de Recursos Materiales
y Servicios Generales


LUIS FERNANDO CAMPOS MÉNDEZ
Jefe del Departamento de Servicios
Generales y Área solicitante



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA



ME LLENA DE ORULLO

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2021, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO.